

REVISTA de MEDIACIÓN



MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN POLÍTICAS
CUESTIONARIO SATISFACCIÓN USUARIOS DE MEDIACIÓN CIVIL (CSM-C)
MEDIACIÓN HIPOTECARIA | MEDIACIÓN EN VIVIENDA OCUPADA
MEDIPOL: MEDIACIÓN PARA FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

imotiva

 **ASOCIACIÓN
MADRILEÑA
DE MEDIADORES**

SUMARIO

Editorial: una ayuda para pensar	4
Santiago Madrid Liras	
La mediación y la negociación políticas: algunas cuestiones de debate en torno a una estrategia provechosa	8
Political Mediation and Negotiation: some issues for discussion around a profitable strategy	
Paloma Román Marugán	
Cuestionario para valorar la satisfacción de usuarios en programas de mediación civil (CSM-C)	14
Questionnaire for assessing participant's satisfaction in family mediation (CSM-C)	
Miguel Ángel Soria, Montserrat Yepes Baldó y M ^a Inés Lovelle	
La mediación hipotecaria: un nuevo fenómeno de afrontamiento de conflictos en un entorno de crisis social	22
Foreclosure mediation: a new phenomenon of coping with conflicts in an environment of social crisis	
David Ceballos Peña	
Mediación en vivienda ocupada	30
Mediation in squatted homes	
Carlos Peiró Ripoll	
Medipol: plan de gestión integral de resolución de conflictos, para fuerzas y cuerpos de seguridad	40
Mediapol: conflict resolution comprehensive management plan for law enforcement forces	
José Gabriel Torrens Ibarguren, Carlos Luís Guillen Gestoso y María del Socorro Junco Cachero	

revistademediacion.imotiva.es

© Santiago Madrid Liras y Mónica Rodríguez-Sedano Morales de Castilla

Revista de Mediación utiliza un proceso de revisión anónima externa por pares. Revisores externos cualificados emiten un informe para el Equipo Directivo, tras el cual, se le comunica al autor o autores la aceptación o el rechazo de su trabajo y/o si deben hacerse modificaciones para su publicación final. El Equipo Directivo se reserva el derecho de aceptar o rechazar manuscritos en función del grado de ajuste a los tópicos de la revista.

La Revista no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

Revista de Mediación es una revista gratuita y accesible por web en www.imotiva.es y www.ammediadores.es. No se autoriza su publicación en otros medios a los aquí señalados, salvo solicitud y acuerdo con la entidad responsable.

Publicada en Madrid
ISSN: 2340-9754

Para cualquier consulta, visite nuestra web www.imotiva.es o pongase en contacto con nosotros a través del correo electrónico: revistademediacion@imotiva.es

EQUIPO DE REVISTA DE MEDIACIÓN

Entidad autora responsable

Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA)

Co-editan

Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA) y Asociación Madrileña de Mediadores (AMM)

Director

Santiago Madrid Liras

Subdirectora y Redactora-Jefa

Mónica Rodríguez-Sedano Morales de Castilla

Consejo de Redacción

María Carnero de Blas

Ana Isabel García Colmenarejo

Laura Puyol Gil

Traductor y Supervisor de Estilo

Marcelo Rodríguez Rivollier

Secretaría de Redacción, Publicidad y Marketing

Marisol Fernández Jorge

revistademediacion@imotiva.es

Diseño y Maquetación

Germán Rodríguez-Sedano Morales de Castilla

Consejo Editorial

Américo Baptista

(Universidade Lusófona, Portugal)

Guillermo Blanco Bailac

(Instituto Motivacional Estratégico)

Annamaria Campanini

(Università di Milano Bicocca, Italia)

Emiliano Carretero Morales

(Universidad Carlos III)

Sandra de Andrés Martín (Servicio Atenc. Menores

Víctima de Violencia de Género. DGM y COP)

Enrique García Huet

(Universidad Cardenal Cisneros)

M^a Paz García-Longoria Serrano

(Universidad de Murcia)

Patricia Hevia Morales (Instituto Motivacional
Estratégico)

Jorge Santiago López Martínez

(Universidad Autónoma de Madrid)

Rocío Martín Galacho (Servicio Integral de Medio

Abierto. Meridianos)

Rodrigo Martínez de Ubago

(Universitat Oberta de Catalunya)

Agustín Moñivas Lázaro

(Universidad Complutense de Madrid)

Mercedes Moreno López (Centro de Psicología

Álava Reyes)

Pilar Munuera Gómez

(Universidad Complutense de Madrid)

Helena Neves Almeida

(Universidade de Coimbra, Portugal)

Mayte Orozco Alonso

(Universidad Complutense de Madrid)

Lourdes Pérez Díaz

(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Josep Redorta Lorente (Tribunal Laboral de

Catalunya)